

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2025

Licenciada

ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe **MENSUAL** de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	WUINQUER MIJAE L VELÁSQUEZ FLORES
Número de contrato:	029-204-2025-DGA-MCD
Servicios:	TÉCNICOS
Número de Factura:	3978645144
Honorarios Mensuales:	Q6,500.00
Monto Total del Contrato	Q. 64,580.65

CUI:	2701 24284 0116
Acuerdo Ministerial:	158-2025
Nit del Contratista:	96718420
Serie:	BF3765E5
Período del Informe:	ABRIL
Plazo del Contrato:	03/03/2025 AL 31/12/2025

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos: luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux", la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Apoyé a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200 y 300.
- Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- Apoyé a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos que se realizaron de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- Brindé apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestaron sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academias Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- Apoyé en la revisión de las nóminas mensuales de los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 021 "Personal Supernumerario" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", manteniendo al día todos los pagos del personal de la Dirección de Formación Artística.
- Apoyé en la actualización de la base de datos del personal contratado en los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente" y 021 "Personal Supernumerario" con el fin de que todos los servidores tengan asignados los bonos que por derecho les correspondían se le asignaron.
- Brinde apoyo en la publicación en el Sistema de Guatecompras, del -NPG- de los servicios que fueron contratados en la Dirección de Formación Artística, así mismo se incorporó, los anexos a los -NPG-, documentación de soporte (contratos, resoluciones, facturas, oficios, entre otros) de los servicios bajo los distintos renglones que conforman el subgrupo 18.
- Brindé apoyo en subir al portal de la Contraloría General de Cuentas los Contratos Administrativos y/o Actas Administrativas, así como, de las Resoluciones de baja, de los distintos renglones que conforman el subgrupo 18.

WUINQUER MIJAE L VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC. JOSÉ FRANCISCO GUILLÉN RUANO

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. José Francisco Guillén Ruano
Director de Formación Artística

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

-MICUDE-